

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Convocatoria No. 02

Lic. Alejandro Sibaja Ríos, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, acredita su personalidad jurídica en términos del nombramiento de fecha 01 de febrero de 2026, expedido por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Clara Marina Brugada Molina, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y de conformidad con los artículos 26, 27, inciso a), 28 párrafo I, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36, 37, 39, 40 y 41 de su Reglamento y 129, fracciones IX, X, XIV y XXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Venta de Bases y Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones de Bases	Presentación y Apertura de documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Económica	Acto de Fallo
SG/DGAyF/LPN/02/2026	\$5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)	31 de agosto de 2026, 01 y 02 de septiembre de 2026 de las 10:00 a 17:00 horas	04 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas	08 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas	09 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas
Partida	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de limpieza para los diferentes inmuebles de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio 2026			Servicio	1

El Servidor Público responsable del procedimiento de Licitación Pública Nacional, es el Lic. Alejandro Sibaja Ríos, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Las bases estarán disponibles para su consulta en la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, sita en la avenida Diagonal 20 de noviembre 294, Piso 2, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México, los días 31 de agosto de 2026, 01 y 02 de septiembre de 2026, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Los licitantes interesados para la compra de bases, deberán acudir a la oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, sita en la avenida Diagonal 20 de noviembre 294, Piso 2, Col. Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México, a solicitar la LÍNEA DE CAPTURA emitida por el Sistema de Depósitos de las Unidades Responsables del Gasto (SIDURG), en un horario de 10:00 a 17:00 horas, los días 31 de agosto de 2026, 01 y 02 de septiembre de 2026.

La convocatoria estará disponible para su consulta en las siguientes direcciones electrónicas de internet: <https://tianguisdigital.cdmx.gob.mx/> y <https://www.sec gob.cdmx.gob.mx/convocatorias/licitaciones>.

Los actos derivados de los procedimientos de licitación, se llevarán a cabo en los horarios señalados, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Diagonal 20 de noviembre, número 294, Piso 2, colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Los pagos que se generen por la prestación del servicio se efectuarán mediante transferencia interbancaria, conforme al servicio efectivamente realizado a entera satisfacción del administrador del contrato, en moneda nacional, a más tardar a los veinte (20) días naturales siguiente a la fecha del registro de cuentas por liquidar certificadas (CLC) y conforme a las bases.

Anticipo: No se otorgarán anticipos.

Lugar, plazo y fecha de la prestación de los servicios: Los servicios serán proporcionados en Plaza de la Constitución número 1, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, Diagonal 20 de Noviembre número 294, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México y demás domicilios señalados en el Apéndice C denominado "Lugar de prestación de servicios" del anexo técnico, contenido en las bases. El plazo de la prestación de los servicios será a partir del día 09 de septiembre de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026. La fecha de inicio de la prestación de los servicios será a partir del día 09 de septiembre de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

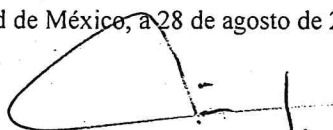
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49, fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La Licitación Pública Nacional aquí convocada no está considerada bajo la cobertura de algún tratado de libre comercio.

Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2026



LIC. ALEJANDRO SIBAJA RÍOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO